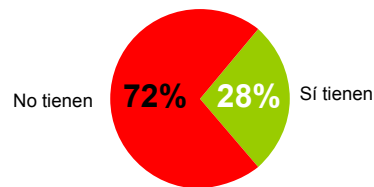


## AMBULANTES REGISTRADOS EN MUNICIPIOS

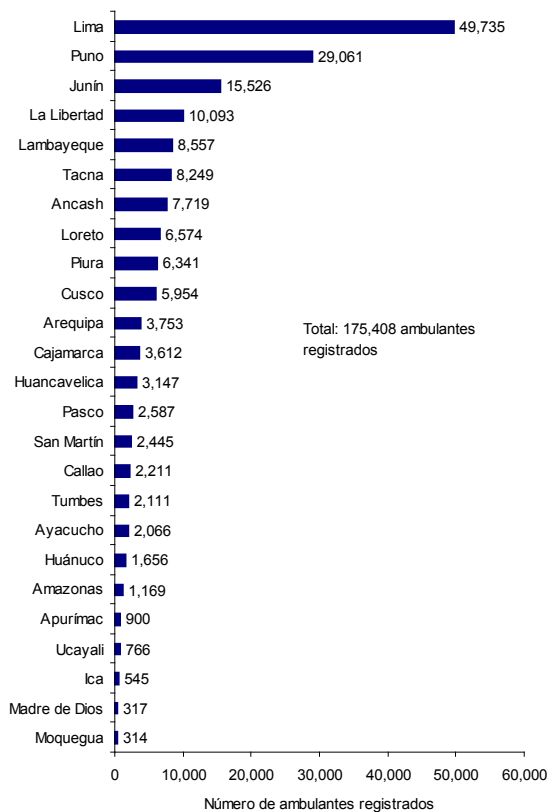
La ley N° 27972, Ley Orgánica de las Municipalidades establece como una de las funciones de las municipalidades provinciales y distritales el control del comercio ambulatorio así como el establecimiento de las normas que regulen esta actividad comercial. En ese sentido, los municipios llevan a cabo el registro de los ambulantes que trabajan en su distrito. Según investigación de CAD Ciudadanos al Día, en base a la última información producida por el INEI, al 2007, existían 175 mil ambulantes registrados en 506 municipios. Del total de municipalidades a nivel nacional, en solo el 28% existen ambulantes registrados.

### Municipalidades que tienen ambulantes registrados



1,834 municipalidades

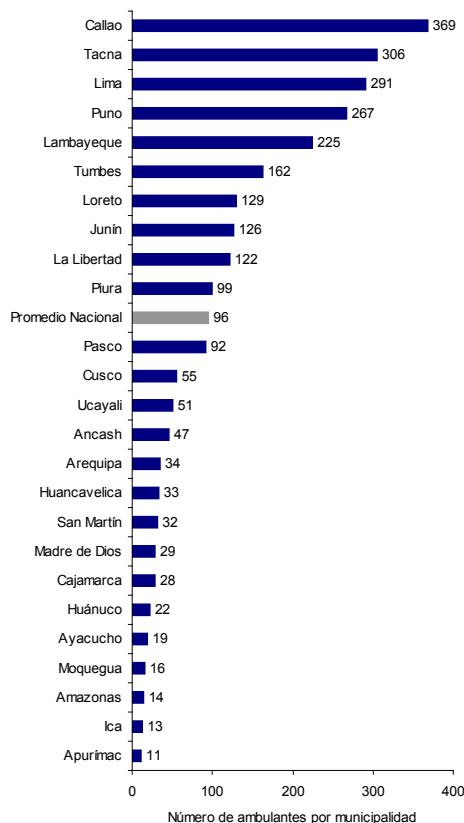
### Ambulantes registrados (Por Departamento)



### Ambulantes Registrados

En el Perú, hay 175,408 ambulantes registrados, de los cuales 49,735 ambulantes están registrados en el departamento de Lima. Le siguen los departamentos de Puno y Junín con 29,061 y 15,526 ambulantes registrados. Por su parte, los departamentos con menor número de ambulantes registrados son Moquegua y Madre de Dios con solo 314 y 317 ambulantes respectivamente.

**Promedio de ambulantes registrados por municipalidad**  
(Por Departamento)



Elaboración: CAD Ciudadanos al Día, según información del INEI.

**Ambulantes por Municipalidad**

Si se divide el número de ambulantes registrados por departamento entre el número de municipalidades de cada departamento se obtiene el promedio de ambulantes registrados por municipalidad.

En promedio, cada municipalidad del país tiene 96 ambulantes registrados. Los departamentos que tienen el promedio más alto de ambulantes registrados por municipalidad son el Callao y Tacna con 369 y 306 ambulantes. Los departamentos que tienen el promedio mas bajo de ambulantes registrados son Apurímac e Ica con 11 y 13 ambulantes respectivamente.

**Los 30 municipios con mayor número de ambulantes registrados**

Orden	Departamento	Provincia	Distrito	Ambulantes registrados
1	Puno	San Román	Juliaca	15,804
2	Puno	Puno	Puno	7,333
3	Lima	Lima	La Victoria	6,775
4	Lima	Lima	Lima	5,224
5	Lima	Lima	San Martín de Porres	5,193
6	Lambayeque	Chiclayo	Chiclayo	5,000
7	Loreto	Maynas	Belén	4,975
8	Junín	Huancayo	Huancayo	4,790
9	Tacna	Tacna	Alto de La Alianza	4,700
10	Lima	Lima	Comas	4,354
11	Lima	Lima	Villa El Salvador	4,000
12	Lima	Lima	Villa María del Triunfo	3,941
13	Junín	Tarma	Tarma	3,500
14	Ancash	Huaraz	Huaraz	3,000
15	La Libertad	Chepen	Chepen	3,000
16	Tacna	Tacna	Ciudad Nueva	3,000
17	Lima	Lima	Los Olivos	2,400
18	Puno	El Collao	Ilave	2,360
19	Cusco	Canchis	Sicuani	2,038
20	La Libertad	Trujillo	La Esperanza	2,000
21	Lima	Lima	Surquillo	2,000
22	Junin	Jauja	Jauja	1,970
23	Ancash	Huari	Huari	1,800
24	Piura	Sullana	Sullana	1,700
25	La Libertad	Trujillo	El Porvenir	1,300
26	Pasco	Pasco	Chaupimarca	1,300
27	Puno	Yunguyo	Yunguyo	1,287
28	San Martín	San Martín	Tarapoto	1,228
29	Ayacucho	Huanta	Huanta	1,200
30	Lima	Lima	Santa Anita	1,200

Elaboración: CAD Ciudadanos al Día, según información del INEI.

**Los 30 Municipios con más ambulantes**

La Municipalidad Distrital de Juliaca en la provincia de San Román, departamento de Puno, es la que tiene el mayor número de ambulantes registrados con 15, 804. Le siguen la Municipalidad de Puno (Puno) y la Municipalidad de La Victoria (Lima) con 7,333 y 6,775 ambulantes registrados respectivamente.

## Buenas Prácticas de Gestión Pública

### Formalizan a Chefs de la calle en La Victoria



La Municipalidad de La Victoria, en Lima, creó en mayo del 2008 un programa para los "Chef de la Calle" (antes vendedores ambulantes) con el fin de formalizar sus actividades y fortalecer sus conocimientos a través de capacitaciones sobre Manejo de alimentos, Trato al Consumidor, Seguridad y Defensa Civil, Gastronomía y Gestión, Mercadeo y Atención al público. Hasta la fecha han sido capacitados 487 "Chef de la Calle", quienes fueron reubicados en módulos estandarizados llamados "Doña Victoria" y han incrementado sus ingresos mensuales gracias a la venta de productos seguros y de alto valor nutricional. Esta experiencia fue finalista del Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública 2009 en la categoría Promoción del Desarrollo Económico.

### Carritos chocleros promueven desarrollo económico en cinco provincias

Para promover el tradicional consumo de choclo con queso, generar oportunidades económicas en la sierra y crear puestos de trabajo en la costa Agrorural diseñó y puso a funcionar los "Carritos Chocleros"; unidades construidas en material de vinilo, de forma de choclo, que al interior cuentan con dos cámaras interiores, una hermética que mantiene el calor del choclo sancochado y la otra para colocar los quesos. Los carritos cumplen con las medidas de seguridad sanitaria y condiciones para su conservación, haciendo seguro el consumo del choclo. Este proyecto se desarrolló en 5 provincias a nivel nacional: Bagua Grande (Amazonas), Carhuaz (Ancash), Acomayo (Cusco), Yauli (Junín) y Oyón (Lima), además suscribió una alianza con el Programa de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos PRONAMACHCS y el Programa "Mi Empresa" del Ministerio de Trabajo y Promoción Social (MTPE). Asimismo, realizó una alianza estratégica con el Supermercado Metro en San Borja, lográndose vender en un solo día 7 mil choclos. Esta experiencia calificó como Buena Práctica en Gestión Pública 2009 en la categoría Promoción del Desarrollo Económico.

